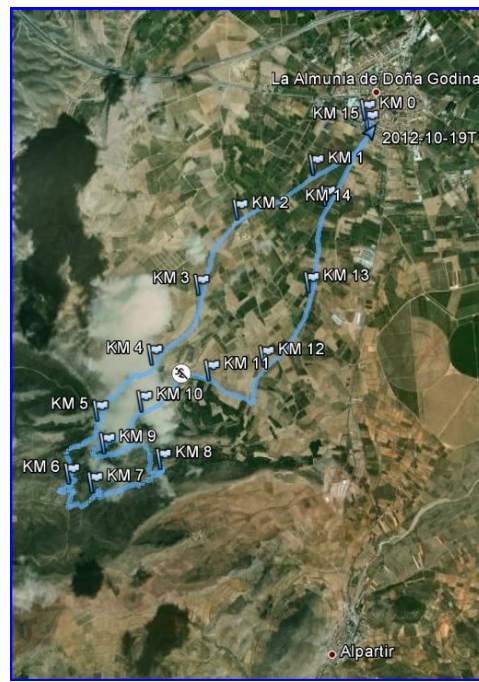
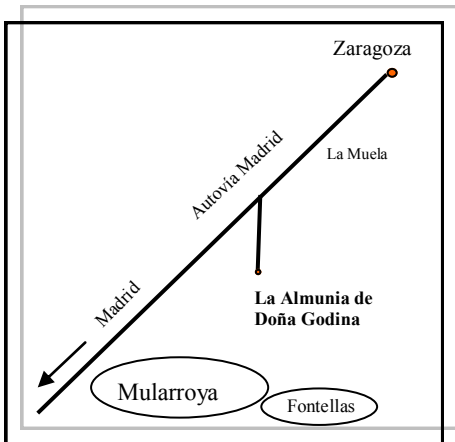


RECORRIDO LARGO



RECORRIDO CORTO



Organizan:



Patrocinan:



Colaboran:



Día: 1 de diciembre 2013

Salida: Pabellón Deportes de La Almunia D^a Godina

10.30 h. (R. largo) 21,500 km

11.00 h. (R. corto) 15,00 km.

9.00 h. (Senderistas) 15,00 km

Inscripción carrera: www.carreramularroya.com

8 € federados y 10 € no federados la carrera

Inscripción marcha: www.valdejalon.es (4 €)

Información: 625896539

atletismolaahmunia.blogspot.com y www.valdejalon.es

Actividad complementaria: [marcha senderista](#)

Organizan :



Patrocina:



REGLAMENTO

Artículo 1.- El próximo día 1 de diciembre se celebra en La Almunia de Doña Godina la VIII edición de la Carrera de Montaña de Mularroya. El Club de Atletismo La Almunia y la Comarca de Valdejalón con la colaboración del PMD de La Almunia promueven y organizan este evento, prueba que se incluye en el calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA de la provincia de Zaragoza. El horario de comienzo de la prueba será las 10.30 horas para las carreras y las 9.00 h. para la marcha y la salida se realizará desde Pabellón Polideportivo de La Almunia de Doña Godina.

Artículo 2.- Podrán participar atletas con licencia federada (FAA) y atletas sin licencia federada. Sólo podrán participar extranjeros con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4

Artículo 3.- Las inscripciones podrán realizarse como se indica en el apartado correspondiente.

Artículo 4.- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos y menores de 18 años en las carreras.

Artículo 5.- La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física. La organización dispone de servicio médico en la carrera.

Artículo 6.- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Arbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Artículo 7.- La carrera podrá ser suspendida por motivos de seguridad o si a juicio de la organización se considera necesario.

Artículo 8.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro de la competición.

Artículo 9.- Categorías y premios en ambos recorridos.

Absoluta Masculina y Femenina

1º Clasificado/a..... Trofeo

2º Clasificado/a..... Trofeo

3º Clasificado/a..... Trofeo

También habrá trofeo a los tres primeros corredores y corredoras comarcales de la carrera.

Artículo 10.- Los resultados de la carrera podrán verse en <http://www.atletismolaalmunia.blogspot.com> en www.valdejalon.es y en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección de calendario.

Artículo 11.- Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones tendrán un coste de **8 € para atletas federados, 10 € para los no federados y 4 € para para los andarines** y que se realizarán a través

*www.atletismolaalmunia.blogspot.com

*www.carreramularroya.com

* www.valdejalon.es

* *en las tiendas de deportes Runnig, Zenit y Farlek Sport*

El plazo de inscripción se abre el 28 de octubre y finaliza 28 de noviembre. Para inscribirse se deberá tener 18 años cumplidos.

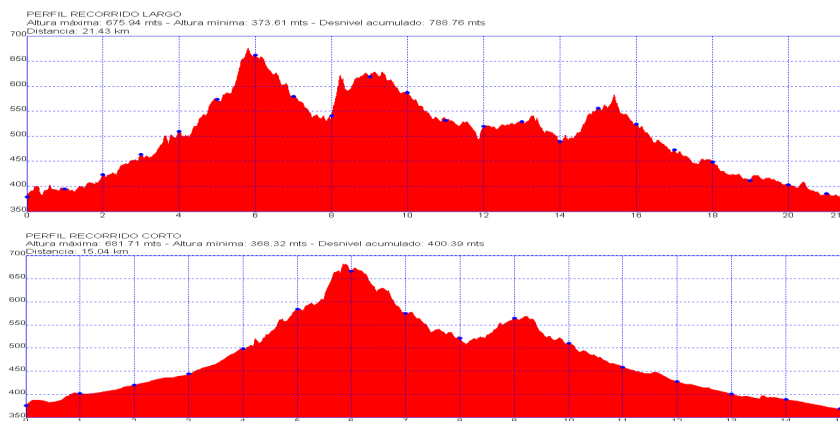
RECORRIDO

El recorrido es un circuito que discurre por caminos de montaña en medio de un bello paisaje cubierto de vegetación en la zona de Fontellas y Mularroya, entre los municipios de La Almunia de Doña Godina y Alpartir, y que tiene una distancia de 15 km en el recorrido corto y 21 km en el recorrido largo, con fuertes subidas.

CHIP: la carrera será cronometrada por chip. Dicho chip será devuelto al recoger la bolsa del corredor al terminar la carrera.

Avituallamientos: habrá avituallamientos líquidos a lo largo del recorrido

EL PERFIL



Esta carrera está incluida en la siguiente edición del Circuito de Carreras de Valdejalón y puntuarán por igual ambos recorridos en la clasificación

MARCHA SENDERISTA: paralelamente a la carrera se realizará una marcha senderista por el recorrido corto, con salida desde el mismo lugar y a partir de las 9:00 horas. Para inscribirse rellenar el boletín en www.valdejalon.es e ingresar la cuota de 4 € en el nº de cuenta **nº2086 0244 70 0000584796** y presentar en resguardo del ingreso a la entrega de dorsales en la salida

De acuerdo con lo establecido en la LO 15/1999, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos aquí facilitados formarán parte del fichero de Servicios Generales titularidad de la Comarca de Valdejalón y cuya finalidad es gestionar los Servicios ofertados por la Comarca.

Dado que en el desarrollo de esta actividad se pueden realizar fotografías o videos para su posterior exhibición en la web de la Comarca o revistas locales, salvo que manifieste expresamente lo contrario, entendemos que consiente tanto su realización por personal de la Comarca como su posterior utilización por la misma.

Se le informa de la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en cualquier momento, dirigiéndose a la siguiente dirección: Comarca de Valdejalón, Avd. Laviaga Castillo nº7, 50.100 La Almunia de Dª Godina, Zaragoza. Sus datos no serán cedidos salvo en los casos de lo permita o lo exija expresamente.